



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

OBRAS DE ARTE ADQUIRIDAS EN LA EDICIÓN DE LA FERIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO ARTESANTANDER 2008, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0904]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0904, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a obras de arte adquiridas en la edición de la Feria de Arte Contemporáneo Artesantander 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0904]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Número de obras de arte adquiridas por el Gobierno de Cantabria con motivo de la celebración de la Feria de Arte Contemporáneo ARTESANTANDER 2008. Se especificará la relación de galerías de arte en las que han sido adquiridas, coste global de las mismas y partida presupuestaria a cargo a la que se ha financiado el gasto.

Santander, 3 de febrero de 2010

Tamara González Sanz  
Diputada"